

INMOBILIARIA MACARMÍ S.A.

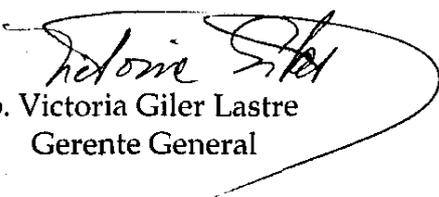
Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5
Telef. 2206120

Guayaquil, 2 de Enero del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Por medio de la presente autorizo al Sr. Luis Vasquez Carvajal con C.I. # 0918440207 para que realice los trámites entrega de documentos para actualización de datos y entrega de clave de acceso al Portal WEB de la Compañía INMOBILAIRIA MACARMÍ S.A.

Atentamente,


Ab. Victoria Giler Lastre
Gerente General

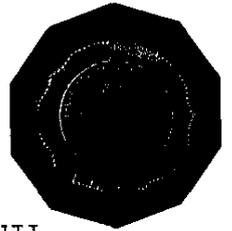


DILI-

GENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA.- En ésta fecha, conforme lo prescribe el numeral tercero del artículo dieciocho de la Ley notarial vigente, **DOY FE:** Que la firma y rúbrica estampada en éste documento corresponde a: **VICTORIA DEL CARMEN GILER LASTRE**, Gerente General de la Cía. INMOBILIARIA MACARMI S.A., portadora de la cédula de ciudadanía No. 090051514-9, quedando en mi archivo fotocopia igual. Guayaquil, dos de enero del dos mil trece.----- MP

N. Leonor Roura Game de Hoheb

DRA. NATACHA LEONOR ROURA GAME DE HOHEB
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Guayaquil, 2 de Enero del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Sr. Ricardo Palau Dueñas con cédula # 0908891856 en mi calidad de Gerente General de la Compañía Equidor S.A., ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2 1/2, informo que mi representada cede espacio físico a la Compañía INMOBILIARIA MACARMI S.A. con RUC # 0990597413001, por lo que autorizo a la mencionada compañía usar para los fines pertinentes la planilla de Energía Eléctrica de EQUIDOR S.A., que se adjunta.

Atentamente,

Sr. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General



GENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA.- En ésta fecha, conforme lo prescribe el numeral tercero del artículo dieciocho de la Ley notarial vigente, **DOY FE:** Que la firma y rúbrica estampada en éste documento corresponde a: **RICARDO PALAU DUEÑAS**, Gerente General de la Cía. EQUIDOR S.A., portador de la cédula de ciudadanía No. 090889185-6, quedando en mi archivo fotocopia igual. Guayaquil, dos de enero del dos mil trece.----- MP

N. Loura de Hoheb

DRA. NATACHA LEONOR ROURA GAME DE HOHEB
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

